

Señores Accionistas de la
COMPAÑÍA NACIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPAPALUA S.A
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mi obligación legal, en mi calidad de Comisario de la **COMPAÑÍA NACIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPAPALUA S.A**, presento mi informe correspondiente al ejercicio económico del 2015

Los Administradores han cumplido con sus obligaciones legales, reglamentarias y estatutarias.

El movimiento económico de la compañía está reflejado en el Balance.

Los Ingresos y egresos, tienen los correspondientes documentos de respaldo.

Las cifras constantes en el balance son las correctas, reflejan fielmente la real situación económica-financiera de la compañía, por lo que me permito sugerir a los señores accionistas, aprueben el balance presentado por la administración.

Atentamente.



Sr. Vicente Santacruz

COMISARIO.

